

Proceso de institucionalización del Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación, a partir de actividades antecedentes, desde la perspectiva de género

Autores: Figueroa, Angela Marlene; Panica, Claudia Analía*; Mamaní, Mónica Liliana

Contacto: *claudia.a.panica@gmail.com

País: Argentina

Resumen

El fortalecimiento de líneas de acción en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), desde una perspectiva de género, concibe un espacio que permite el diseño de políticas públicas, considerando la articulación entre las entidades del entramado científico - tecnológico, con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades, la inclusión, la diversidad y la eliminación de prejuicios en cuanto a género, para disponer de soluciones más efectivas y completas que aborden las necesidades y perspectivas de toda la población.

En este sentido, la Agencia de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Jujuy, teniendo como antecedentes distintas acciones asociadas a CTI y género, como promoción de carreras STEM para niñas y jóvenes, el reconocimiento de aportes de científicas, encuentros y conversatorios con mujeres de ciencia, entre otros, constituyen la base del "Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación con perspectiva de género" (CTI+G), como una propuesta interinstitucional.

El programa CTI+G propone el trabajo en red, integrando instituciones del Sistema Científico y Tecnológico, el sistema educativo, el sector público y privado, para acompañar la generación, difusión y aprovechamiento del conocimiento, teniendo como premisa los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) referidos a la Igualdad de Género (5) y Alianzas para lograr los Objetivos (17). Este programa es un instrumento que incluye estrategias para la gestión de CTI con perspectiva de género, como el diseño de políticas y planes interinstitucionales, capacitaciones, participación activa de mujeres en toma de decisiones, fomento de la diversidad e inclusión.

Las acciones con perspectiva de género en Ciencia, Tecnología e Innovación permiten que las capacidades de las personas sean valoradas, independientemente del género, garantizando que la investigación, el desarrollo y la innovación sean más inclusivos y efectivos.

Palabras clave: ciencia; tecnología; género.

1. Introducción

El proceso de institucionalización del Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación desde la perspectiva de género y diversidad comprende la complejidad de las historias sociopolíticas y culturales de poder, desigualdades estructurales y sus formas de conocimiento.

El fortalecimiento de líneas de acción y la articulación entre las entidades del entramado científico tecnológico es una agenda con visión de futuro para la visibilización de las mujeres y diversidades del campo. Todavía hoy en día continúa siendo la hoja de ruta y el marco de políticas provinciales, nacionales e internacionales la orientación e inspiración para lograr la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres y las niñas para el establecimiento de redes, promoción, capacitación y el intercambio de conocimientos.

La representación de las mujeres en las comunidades científicas es una visión que pretende promover y contribuir a la reducción de las brechas de género y reforzar el papel de la mujer en el proceso de transformación con vistas a aprovechar los beneficios que su presencia conlleva en la sociedad.

Desde la perspectiva de los planes y programas públicos nacionales y provinciales que tienen como premisa garantizar la igualdad de oportunidades, se contempla que la validez y eficacia de estos enfoques dependen de la madurez del ecosistema científico tecnológico en cada provincia y cada país.

Avanzar en el conocimiento de las variables condicionantes de género que guían el proceso de toma de decisiones, tanto por parte de las personas gestoras de programas del ámbito, para propiciar una transformación cultural, permite dotar de un enfoque de género sistemático a las políticas públicas, a través la creación de programas específicos para facilitar el acceso al instrumento de apoyo para la labor de mujeres científicas y tecnólogas de la provincia de Jujuy.

La Agencia de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Jujuy asume el compromiso de trabajar con distintas instituciones del Sistema Científico Tecnológico y otras organizaciones, con el propósito de fortalecer la participación de mujeres y diversidades en el ámbito de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. El desafío es promover una visión compartida y transversal de la perspectiva de género, apostando a un desarrollo con igualdad.

La socialización de conocimientos, tecnologías e innovaciones producidas en la provincia de Jujuy, en general, y con una mirada enfocada en la perspectiva de género, contribuye a la difusión de los aportes CTI para el desarrollo de la provincia y la generación de nuevas alianzas para la aplicación de conocimientos.

Cada una de las acciones emprendidas en este aspecto, deben ir acompañadas con políticas públicas de CTI, garantizando las políticas en materia de género.

Tomando como referencia varios estudios, la participación de hombres y mujeres en campos STEM, entre ellos: Las mujeres en ciencias, tecnologías, ingeniería y matemáticas en América Latina y el Caribe, de ONU Mujeres (2020), coinciden en la persistente subrepresentación de las mujeres, aportando a la brecha de género existente en el mercado de trabajo. Según datos del Instituto de Estadística de la UNESCO, en 2019, la tasa mundial promedio de mujeres investigadoras era de 29,3%. Asimismo, los datos recogidos mediante el relevamiento anual sobre la formación profesional que realiza el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional, Organización Internacional del Trabajo (OIT/ Cinterfor), indica una mayor representación femenina en áreas tradicionalmente femeninas como ser comercio y servicios.

A nivel nacional el techo de cristal se evidencia en el acceso de las mujeres a puestos de toma de decisión. En 2020 sólo el 11% de rectores de universidades eran mujeres y el 30% vicerrectorías.

En cuanto a los espacios generados en la provincia de Jujuy el mayor porcentaje de mujeres científicas corresponde al área de las ciencias naturales y exactas; mujeres 65%, varones 34%, de acuerdo a datos relevados de la base de datos SICYTAR 2013.

En cuanto a la dirección de los organismos de investigación de la provincia, actualmente se registra un 40% de mujeres dirigiendo Unidades Ejecutoras de CONICET.

La desigual distribución se replica a nivel nacional en los escalafones de investigación de CONICET.

Si bien existe paridad en los totales y en el inicio de la carrera, considerando investigadores asistentes, adjuntos e independientes, sólo el 8% de las mujeres consigue la categoría de investigador principal frente al 12,9% de los varones.

Además, el 0,9% de las mujeres llega a investigador superior, frente al 3,1% de sus pares varones. A nivel provincial, a partir de la recolección de datos primarios no se aprecian diferencias significativas en detrimento de las mujeres, aunque puede tratarse de un sesgo muestral.

En base a estos datos, el programa propone abordar género y la difusión de las áreas STEM, buscando aportar a la eliminación de estereotipos asociados a determinadas áreas de desarrollo profesional y a la

reducción de la brecha de género en el acceso de más mujeres a estas “disciplinas”, con el objetivo de aunar saberes y esfuerzos para avanzar en la transversalización de la perspectiva de género, mediante el fortalecimiento de la participación de mujeres en áreas de formación STEM.

Por ello, la vinculación con el Sistema Científico-Tecnológico, incorporando la perspectiva de género en los procesos de I+D+i, permitirá atender las particularidades que se vivencian dentro del ámbito de trabajo de las investigadoras, científicas y tecnólogas.

El trabajo a concretar conlleva la consolidación de las estructuras, a favor de la igualdad e incorporación de la perspectiva de género en el conjunto de las políticas públicas, y el trabajo con la sociedad en general. Por otro lado, se tiene en cuenta la visibilización de las mujeres en el campo científico-tecnológico, considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) referidos a la Igualdad de Género (5) y Alianzas para lograr los Objetivos (17).

2. Metodología

La metodología aplicada a la presente propuesta fue a partir del estudio de caso, el cual permitió abordar las múltiples facetas que atraviesa el papel de la mujer científica en el Sistema Científico Tecnológico provincial, a través de un análisis de las acciones puestas en marcha por la Agencia de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Jujuy, para la visibilización de los aportes en la producción y transferencia científica y tecnológica, como así también otras organizaciones que conforman la sociedad jujeña.

Las acciones precedentes representan los esfuerzos asociados a la transversalización de perspectiva de género en acciones CTI y Género, generando el camino para el trabajo interinstitucional incluidos en programas de acción específicos: Programa de Ciencia, Tecnología y Género 2020-2021-2022, como así también Programas de instituciones de referencia, tales como: Programa Nacional para la Igualdad de Géneros en Ciencia, Tecnología e Innovación, Secretaría de Articulación Científico Tecnológica, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (RAGCyT), Consejo Provincial de la Mujer e Igualdad de Género, Provincia de Jujuy, Foro Federal de Mujeres y Diversidades en Gestión de Políticas Públicas en Ciencia y Tecnología “TERRITIA”, Subsecretaría de la Ciencia, Tecnología e Innovación

3. Desarrollo

Existen distintas iniciativas en instituciones a nivel provincial, nacional e internacional, en cuanto a Ciencia y Tecnología, con perspectiva de género, siendo referencia para la creación de instrumentos a nivel provincial. En este sentido, para se estudia y presentan los antecedentes de programas de género y diversidades, que permiten dar un marco a las acciones provinciales y luego se presentan las iniciativas específicas en cuanto a género, ciencia y tecnología, que se registran en la Agencia de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Jujuy, como una de las instituciones que realiza acciones para promover y estimular la participación de mujeres y diversidades en el ámbito CTI y que convoca a otras instituciones para el trabajo en red.

3.1. Programas provinciales de apoyo y asistencia a Mujeres y Diversidades

Existe un trabajo a nivel provincial, que puede considerarse como un antecedente integral que acompaña con el desarrollo de políticas públicas que asisten a los derechos de las mujeres y personas de la diversidad, con marco en la Ley 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollan sus relaciones interpersonales y la Ley 25.929 de Detección,

intervención y derivación de violencias basadas en género. Este trabajo se realiza a través de un abordaje interinstitucional, en el cual participan el Consejo Provincial de la Mujer e Igualdad de Género, el Ministerio de Salud, y la Iniciativa Spot light (Alianza de UE y ONU para la lucha contra el feminicidio. Así también, se registran actuaciones dentro del Ministerio de Desarrollo Social, a través de la Secretaria de Paridad de Género y Direcciones Provinciales.

El objetivo es que los equipos incorporen los protocolos de actuación específicos de detección precoz y atención de todo tipo de violencia contra las mujeres y personas de la diversidad, resguardando la intimidad de la persona asistida y promoviendo una práctica médica libre de estereotipos.

El presente estudio permitió relevar programas que se llevan adelante en la provincia, en relación a género y diversidades, de manera integral, los cuales se mencionan a continuación:

- *Dirección de Promoción de Derechos de la Mujer y Paridad de Género:*
 - Programa con +derechos+igualdad.
 - Proyecto Talleres de Promoción de derechos para la igualdad de género.
 - Proyecto maternidad precoz.
 - Programa diversidad sexual.
 - Proyecto derecho a la identidad sexual.
 - Programa las cosas por su nombre.
 - Proyecto de capacitación a agentes públicos y profesionales.

- *Dirección Provincial de Atención Integral de la Violencia de Género:*
 - Programa de prevención de la violencia de género con inserción en la comunidad.
 - Programa de atención integral de la violencia de género.
 - Responsable de asistencia jurídica.
 - Responsable Terapéutico.
 - Programa de descentralización, capacitación y monitoreo.

- *Dirección Provincial de Asistencia a Mujeres con Alto Riesgo:*
 - Programa Jujuy libre de trata.
 - Proyecto de prevención de la trata de personas.
 - Proyecto de atención integral a las víctimas de trata.
 - Programa de acompañamiento a familiares de víctimas de feminicidio.
 - Programa de apoyo a mujeres en situación de vulnerabilidad.

3.2. Acciones y programas asociados a Ciencia, Tecnología y Género

La Agencia de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Jujuy, presenta una aproximación al trabajo con perspectiva de género, a partir de distintas acciones que marcaron el norte para integrar un Programa de CTI y Género. Entre las acciones destacadas se pueden mencionar distintos talleres y eventos específicos relacionados a la temática, entre ellos:

- “Editatón: Edición de biografías de mujeres investigadoras y tecnólogas”, reconociendo la trayectoria de mujeres de Ciencia y Tecnología, que realizan aportes desde Jujuy.
- Robótica y programación para chicas, vinculados a Robótica Educativa y Prácticas Experimentales para promover vocaciones científicas-tecnológicas.

- "Encuentro con científicos ¿Por qué es importante pensar cómo científicas?"
- Conferencia Dra. Karen Hallberg "Por las mujeres en la Ciencia" Premio L'Oreal – UNESCO", oportunidad en la que la Dra. Karen Hallberg, investigadora del Centro Atómico Bariloche, se presentó en un encuentro que tuvo destinado a científicos, investigadores, docentes de Jujuy y a la comunidad académica.
- "LANCHIX: Chicas + Ciencia + Tecnología", evento destinado a chicas de entre 16 y 24 años, con el objetivo de acercar a las estudiantes a la Ciencia y la Tecnología y, contando con la participación de tecnólogas e investigadoras, con el objetivo de conformar redes de mujeres que interactúen en áreas de la Ciencia y la Tecnología, promoviendo su participación en la provincia.

Estas acciones y eventos, representan las bases para proponer un programa que integre las acciones en cuanto a CTI y Género. En tal sentido se trabajó en el planteo de principios rectores de un programa que guíe las acciones futuras. Los principios rectores son: Principio de igualdad y no discriminación, Principio de Transversalización de la perspectiva de género, Principio de Interdisciplinariedad, Principio de progresividad, Principio de interculturalidad y el Principio de inter-institucional, con actividades concretas al momento de la intervención, definiendo estrategias coordinadas con los agentes participantes.

3.3. Programa de Ciencia, Tecnología, Innovación y Género

El programa de Ciencia, Tecnología, Innovación y Género (CTI+G), de la Agencia de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Jujuy, se plantea con el objetivo propósito de articular con diferentes organismos públicos y privados, cooperando en la socialización y desarrollo de estudios, investigaciones y transferencia de conocimiento con otros organismos.

En referencia al diseño y elaboración del documento "Comunicación de la ciencia y la tecnología con perspectiva de género", en donde se presentan herramientas para reflexionar y generar propuestas de cambio institucional. Partiendo de la necesidad de incorporar acciones de comunicación no sexista, con el objetivo de incluir y visibilizar a las mujeres y LGTBI+ para comenzar a desandar las desigualdades existentes en pos de una ciencia y una tecnología más igualitaria y libre de violencias.

Como parte de las propuestas del programa CTI+G, se plantean:

- Agenda de actividades de difusión y sensibilización sobre género, ciencia, tecnología e innovación.
- Propuestas innovadoras para visibilizar la labor científica tecnológica de mujeres y diversidades, a través de ciclos de charlas y capacitaciones.
- Promoción de vocaciones científicas en áreas STEM.
- Mesas de trabajo y de coordinación, con perspectiva de género; a nivel provincial, nacional e internacional para el intercambio y puesta en común de conocimientos, experiencias, buenas prácticas, recursos, aprendizajes y procesos en materia de igualdad de género.
- Desarrollo de seminarios, charlas, talleres con especialistas y referentes en el ámbito CTI y género para fomentar el interés por carreras con perfil científico - tecnológico.
- Redes de trabajo a nivel provincial, nacional e internacional entre mujeres científicas, tecnólogas, estudiantes de grado y postgrado de áreas STEM y su participación en temas prioritarios relacionados a CTI.
- Cooperar en el desarrollo de estadísticas en CTI: Carreras en ciencia y tecnología, evaluación de la ciencia y la tecnología, financiamiento de proyectos CTI.
- Evaluación y asistencias técnicas: Las asistencias técnicas para la incorporación de la perspectiva de género en diversos instrumentos de política de CTI del Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación: CTI+G.

El programa CTI+G requiere de recursos para llevar adelante la propuesta, por lo cual se plantean:

- Acciones de visibilización de la problemática en el sector, tales como: entrevistas, videos, campañas en redes y eventos presenciales.
- Ciencia con perspectiva de género, a través de conversatorios vinculados con la temática y la sensibilización de personal de gestión de la ciencia para su incorporación en instrumentos de política de CTI.
- Conformación de mesas de trabajo, como espacios de co-construcción interinstitucional.
- Articulación con políticas transversales como la participación de universidades, organismos públicos y privados para la Transversalización de las políticas de género.
- Realización de actividades de visibilización de casos de mujeres referentes en Ciencia, Tecnología e Innovación, para reconocer institucionalmente el papel decisivo que han desempeñado en el desarrollo científico tecnológico de nuestra provincia.

El reconocimiento del Programa CTI+G permitió tener una visión de las acciones que orientadas al fortalecimiento de participación de mujeres y diversidades en Ciencia, Tecnología e Innovación y la importancia representada a partir del planteo de un trabajo en red.

4. Resultados

La creación del Programa CTI+G, que si bien surge como una propuesta de una institución, procura concentrar los esfuerzos interinstitucionales y articular acciones que visibilicen los perfiles de mujeres del ámbito de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, a nivel provincial.

A través del establecimiento del programa, es posible gestionar recursos para alcanzar los objetivos planteados, entre los que se mencionan: instrumentos estímulos para acciones en Ciencia y Tecnología con perspectiva de género, informes temático de capacidades de Ciencia y Tecnología con “perspectiva de género”.

Las acciones del programa permitieron trabajar en fomentar y mantener criterios objetivos sin prejuicios y sesgos subjetivos. En tal sentido, fue posible incrementar las acciones positivas como por ejemplo las ponderaciones especiales, la selección positiva y las ternas paritarias en aquellas situaciones que lo requieran.

5. Discusión

El programa CTI+G plantea como propósito socializar y describir experiencias científicas tecnológicas que inciden en la sociedad jujeña relacionadas a la producción y transferencia de conocimiento abordado por mujeres.

Se pretende analizar cuál es el impacto de los eventos desarrollados para detectar fortalezas y debilidades para las mejoras en las acciones abordadas y ejecutadas.

La desigualdad de género en el ámbito científico es una problemática que ha sido estudiada y documentada desde diversos aspectos en las últimas décadas, de allí se genera la necesidad de visibilizar el trabajo de mujeres que trabajan en diversos ámbitos de la ciencia y tecnología, considerando desde la investigación hasta la gestión.

Se toma en consideración que las políticas deberían evidenciarse con acciones firmes para resolver la desigualdad en ámbitos laborales y cuestionar la meritocracia del sistema científico.

Como institución de gestión de la Ciencia, la Tecnología e la Innovación, la Agencia de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Jujuy, es un espacio propicio para la gestión y el apoyo del desempeño de la ciencia con equidad, para promover la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de I+D y acompañar en todo el proceso de generación de políticas públicas vinculadas a tales temáticas.

6. Conclusiones

El Programa CTI+G es un camino transformador en relación con la igualdad de género, teniendo en cuenta los vínculos que se generan entre género y las STEAM en estos últimos cinco años.

Por ello se considera necesaria una transformación cultural como desafío permanente y se requiere el apoyo desde el trabajo sistemático para generar un cambio social viable en la provincia tomando el conocimiento como herramienta para la gestión de I+D+i incorporando la perspectiva de género.

En cuanto a las condiciones laborales en el campo de la ciencia y tecnología que enfrentan las mujeres en la provincia de Jujuy, el presente estudio moviliza a plantear, si la ciencia y la tecnología están incluyendo una perspectiva diversa, que incluya a las mujeres en la toma de decisiones conjuntas que permitan avanzar hacia un futuro justo, inclusivo y sostenible para todos.

Puede inferirse que las mujeres que se desempeñan laboralmente en campos STEAM, son afectadas por los obstáculos y barreras de género transversales que enfrentan en diversos ámbitos, los cuales deberían representar oportunidades para la producción y transferencia de conocimiento en temáticas tales como la transición energética, las energías renovables, la revolución digital para la sostenibilidad, la industria manufacturera de la salud, el desarrollo de la economía circular, una recuperación sostenible del sector turístico, la economía del cuidado (CEPAL, 2020b).

La articulación y trabajo en redes permitirá articular trayectorias de desarrollo basadas en la ciencia, tecnología e innovación y ser abordados desde una perspectiva crítica en clave de género, que permita transformar los patrones de desigualdad presentes históricamente en la ciencia y la tecnología.

Desandar los nudos estructurales de la desigualdad de género, implica transformar los patrones androcéntricos y patriarcales que han constituido las ciencias modernas, y que aún se siguen reproduciéndose.

Como Agencia de Ciencia, Tecnología e Innovación en la provincia de Jujuy se promueven y se generan líneas de acción que permitan integrar diversas estrategias con procesos de reformas legislativas o de igualdad de oportunidades y procesos de transversalización de la perspectiva de igualdad de género dentro de los sectores vinculados, favoreciendo las instancias de trabajo y coordinación intersectorial, que potencien el desarrollo de políticas sobre género facilitando la convergencia de objetivos de desarrollo para superar la fragmentación.

La promoción de políticas integrales, que consideren una combinación de estrategias y un abordaje multidimensional de las desigualdades de género implica combinar las acciones afirmativas, con la transversalización de género como estrategia.

Finalmente, es necesario ampliar y problematizar el debate público en torno a las desigualdades de género, ya que es un tema abordado de manera extendida y contingente por las agendas provinciales, nacionales e internacionales.

Referencias bibliográficas

Programa Nacional para Igualdad de Géneros en Ciencia, Tecnología e Innovación – Resumen Ejecutivo, diciembre 2020.

Diagnóstico sobre la situación de las mujeres en ciencia y tecnología – Documento de Trabajo N°1, febrero de 2020.

Concurso Nacional de Innovaciones – Innovar 2021 – Informe final de Asistencia Técnica para la incorporación de la perspectiva de género.

Diagnóstico sobre la situación de las mujeres en ciencia y tecnología – Documento de Trabajo N°8, febrero de 2021.

Premios “Houssay”, Houssay Trayectoria”, Jorge Sábato” y distinción “Investigador/a de la Nación Argentina” – Informe final de Asistencia Técnica para la incorporación de la perspectiva de género, Documento de trabajo N°3.

Normativa Nacional Relacionada

Ley 26.743 de identidad de género.

Ley 26.485 de protección integral de las mujeres.

Ley 27.499 Micaela de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del estado.

Decreto 476/2021 Registro Nacional de las Personas "DNI no binario".

Ley 27.636 de promoción del acceso al empleo formal para personas travestis, transexuales y transgénero "Diana Sacayán - Lohana Berkins".

Instrumentos Internacionales Referidos a la Temática

“Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

“Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer”, “Convención de Belém do Pará” (1994).

Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos con relación a la orientación sexual y la identidad de género, “Principios de Yogyakarta”, (2007). Protección de los Derechos Humanos frente a la discriminación y la violencia basada en la identidad de género y la orientación sexual. Principio 2. El derecho a la igualdad y a la no discriminación.